es cancel.

CONCEJO Municipal	ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	Código: FO-CCO-47 Versión: 01 Fecha de Aprobación: 17/06/2025 Página 1 de 5

I. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

ACTA N° 01

NUMERO DE CONTRATO	**MC003-2025**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	11/072025
CONTRATISTA	**LA TIENDA GRAFICA TALLER CREATIVO SAS**
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	**901905103-3**
OBJETO DEL CONTRATO:	Suministro de servicios litográficos para el Concejo Municipal de Sabaneta
VALOR DEL CONTRATO	$25.000.000
PLAZO	5 MESES Y 20 DÍAS
FECHA ACTA DE INICIO	11/072025
FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	30/12/2025

¿TIENE GARANTIAS VIGENTES Y ACTUALIZADAS?	**SI**		**NO**		**NO APLICA**	

II. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	Gabriel Arturo Vanegas Chaverra
CARGO	Secretario General

III. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

3.1 NOVEDAD CONTRACTUAL

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
DD/MM/AA	DD/MM/AA	DD/MM/AA

3.2. PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud, pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo expuesto en la Ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art. 50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018.

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si		**Pagó oportunamente**	Si	
	No			No	

PERSONA NATURAL		**PERSONA JURIDICA**	**SI**	**NO**
Planilla número	78848381	Certificado de Representante Legal		
Período de Cotización	JUNIO			

Fecha de pago	22-07-2025	Certificado de Revisor Fiscal		
Valor base de cotización	$4.347.000			
Valor pagado en Salud	$174.000	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)		
Valor pagado en Pensión	$695.800	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (vigente)		
Valor pagado en ARL	$45.500	Período de Cotización	JUNIO	
Tipo de riesgo				

IV. SEGUIMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO

4.1 BALANCE PRESUPUESTAL

ITEM	CONCEPTO	VALOR
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$25.000.000**
2	VALOR DE LAS ADICIONES A LA FECHA DEL INFORME	
3	N° OTROSI DE ADICIONA EL PRESUPUESTO	
4	VALOR DE LAS REDUCCIONES DEL CONTRATO A LA FECHA DEL INFORME.	
5	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$25.000.000**

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO				$25.000.000	
N° PAGO	**MES**	**N° CUENTA DE COBRO O FACTURA**	**VALOR A PAGAR**	**VALOR POR EJECUTAR**	**% DE EJECUCIÓN**
524	**JULIO**	**FTG251**	**$9.229.283**	$15.770.717	**36.91%**
Valor total de pagos			**$9.229.283**	**Porcentaje de Ejecución**	**36.91%**

V. SEGUIMIENTO TÉCNICO

5.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

ITEM	ACTIVIDADES	OBLIGACIONES EJECUTADAS EN EL PERIODO (cumplida / no cumplida / parcialmente cumplida / observación / Justificar por qué no se han ejecutado en el período del presente informe.
1	La entrega de los diferentes insumos se realizará según solicitud de la por el Concejo Municipal, pedido establecido por la supervisión del contrato.	EN EL MES DE JULIO DE 2025, CUMPLIO CON LOS INSUMOS SOLICITADOS POR LA CORPORACIÓN
2	El Contratista deberá garantizar que las características, calidad y cantidad de los insumos objeto de la contratación, estén acorde con las especificaciones solicitadas en la solicitud de compra y ficha técnica.	CUMPLIO, LOS INSUMOS ENTREGADOS A LA CORPORACIÓN ESTABAN EN BUEN ESTADO Y CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS
3	El Contratista deberá garantizar que el bien a adquirir debe gozar, de un excelente servicio post-venta, además que el centro de servicio cuente con un stock mínimo de insumos, con el fin de dar soluciones rápidas y eficientes a cualquier eventualidad que se presente..	CUMPLIO, SIEMPRE ESTUVIERON ATENTOS A LO REQUERIDO DANDO SOLUCION OPORTUNA
4	En caso de requerirse algún cambio en alguno de los elementos, fichas técnicas o de las condiciones del contrato, este debe ser informado oportunamente y contar con aprobación previa del supervisor. Si por algún motivo se hacen cambios a las fichas o condiciones técnicas sin previa autorización, los elementos serán rechazados.	NO HUBO NINGUN CAMBIO NI INSATISFACCIÓN CON RESPETO A LO REQUERIDO POR LA CORPORACIÓN
5	Para la entrega de los insumos, se utilizarán remisiones las cuales en el momento de la entrega serán firmadas por la persona encargada previa revisión de cantidades y estado de los elementos.	CUMPLIO, ENTREGARON LA REMISION
6	Las remisiones entregadas en lugar o a personas diferentes no se tendrán en cuenta para el pago.	CUMPLIO, PARA EL PAGO DEL MES DE JULIO ENTREGARON LA FACTURA Y EL INFORME DETALLADO
7	Los artículos requeridos deberán ser acordes con las especificaciones técnicas.	CUMPLIO, TIENEN TODAS LAS ESPECIFICACIONES
8	El contratista es el responsable de coordinar y preparar todos los elementos necesarios para el transporte de cada uno de los bienes objeto del contrato, de tal manera que queden protegidos contra todo daño o deterioro, acto terrorista o saqueo, siendo el único responsable por los daños	CUMPLIO, ENTREGARON TODO EN LA CORPORACIÓN

	o pérdida, debidos a una preparación inadecuada	
9	El contratista asume la totalidad de los gastos de transporte de cada uno de los bienes objeto del contrato, los cuales se deberán entregar en perfecto estado de funcionamiento.	CUMPLIO, TODO SE ENTREGO EN LA CORPORACIÓN
10	Las entregas deberán realizarse a más tardar a los 03 días hábiles, contados a partir del pedido. Sin perjuicio de los requerimientos que realicen de manera urgente por la necesidad del servicio.	CUMPLIO
11	Las demás obligaciones que sean propias al objeto del presente contrato y lo consignado en la propuesta, que hará parte integral del presente contrato.	CUMPLIERON CON LO REQUERIDO

5.2 EVIDENCIAS CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

El supervisor del contrato recibió las evidencias y los documentos correspondientes a la ejecución de actividades del contratista y puede certificar que están completas de acuerdo a los requisitos contractuales y los requerimientos de ley.

SI [X] **NO** []

Medio de entrega de las evidencias:

Seleccione con una X el periodo del informe

Seguimiento del contrato __x__ Finalización del contrato _____

VI. SEGUIMIENTO JURÍDICO

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato.
- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

6.1 RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

6.2 RECIBO A SATISFACCION – APROBACION DE PAGO

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, artículo 83, la Supervisión del contrato hace constar que se hizo seguimiento Técnico, Administrativo, Financiero, Contable y Jurídico sobre el cumplimiento del objeto del mismo.

El Contratista, aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL. De conformidad con lo dispuesto en la ley.

El objeto del contrato fue ejecutado conforme a lo pactado, se verificó el cumplimiento de los compromisos y/o actividades establecidas y recibido a satisfacción por el Municipio de Sabaneta – Concejo Municipal, en el Periodo de seguimiento para pago

6.3 DOCUMENTOS ANEXOS

- Copia de certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de actividades del contratista/asociado con sus respectivas evidencias.
- Factura o cuenta de cobro

FECHA DE ELABORACIÓN: 24/07/2025

GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General
SUPERVISOR